

CERTIFICADO N°65 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de marzo de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia de \$4.350.564.- (cuatro millones trescientos cincuenta mil quinientos sesenta y cuatro pesos) a la Sociedad Proyectos de Ingeniería Ambiental Geociclos Limitada, para que pague un Bono a cada uno de los trabajadores externalizados, que se desempeñan en el Servicio de Aseo contratado con ella.

Modalidad Contratación	Detalle	Vencimiento del Contrato	Monto a Transferir
Contrato Propuesta Pública	Propuesta Pública 12/2020, denominada "Punto Limpio Parque Cívico Belén"	24 meses, a contar del 10 de julio de 2020.  Vence: 10 de julio 2022	\$4.350.564

- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar el Convenio respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales
- La Secretaria Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Ambiental Municipal, Dirección de Operaciones, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de marzo de 2022.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal